



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria

MAYORES DE 45 AÑOS.

PRIMERO: PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CALENDARIO PARA ACCEDER AL CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 45 AÑOS (CPM – 45)

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria organiza estos Cursos Para Mayores como requisito necesario para poder presentarse a las Pruebas con la finalidad de favorecer la adquisición de los conocimientos y competencias necesarias para superar las mismas y posteriormente integrarse con éxito en los estudios universitarios a los que puedan acceder.

1. Requisitos.

- 1.1.** Cumplir o haber cumplido los 45 años de edad antes del 1 de octubre de 2011.
- 1.2.** No reunir los requisitos académicos para acceder a la universidad por otra vía, esto es, aquellos que estén en posesión de alguna de las siguientes titulaciones, no podrán realizar el curso y la prueba para Mayores de 45 años:
 1. Título de bachiller contemplado en la Ley Orgánica de Educación o equivalentes, o título homologado al mismo.
 2. Ciclos Formativo de Grado Superior o equivalente, o título extranjero homologado al mismo.
 3. Título universitario oficial o equivalente, o título extranjero homologado.
 4. Prueba de acceso a la universidad para Mayores de 25 años superada según el Real Decreto 1892/2008 o anteriores.

2. Determinación de la oferta del Centro propio y de los Centros Autorizados para la impartición de los Cursos y formación de Grupos-Turnos

- 2.1. Centro Matriz (Propio): Grupos de Mañana** (*Solo en el caso de que las solicitudes permitan crear un Grupo igual o superior a 40) **y de Tarde. Sede:** “Edificio La Granja”. Avda. Marítima del Sur s/n.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria

2.2. Centros Autorizados: Grupos de Tarde-noche

- CEAD – Las Palmas. c/ García Castrillo, 22 (Ciudad Jardín). Las Palmas de Gran Canaria.
- CENTRO DE ADULTOS DE SANTA LUCIA (VECINDARIO). c/ Pío X, 22
- CEAD – LANZAROTE. IES Agustín de Espinosa. c/ Coronel Bens, 7. Arrecife.
- CEPA – FUERTEVENTURA – NORTE. c/ Majada Marcial s/n. Puerto del Rosario.
- GALDAR: IES Saulo Torón. c/ Benchara, 4. Galdar
- ADEJE: Centro Cultural Adeje-Casco. c/ Príncipe Pelinor s/n. ADEJE (Tenerife)

Atendiendo a la disponibilidad de espacios en los Centros, podrá establecerse límite de admisión; en este caso la prioridad se determinará por el orden de presentación de solicitudes de preinscripción. Esta información se recogerá en la pag. Web (www.ulpgc.es) y en el listado provisional de preinscritos.

3. Procedimiento de preinscripción y solicitud de matriculación:

En la pagina web (www.ulpgc.es) se podrán obtener los impresos de preinscripción y solicitud de matriculación, y se deberá aportar la documentación siguiente:

- Impreso de solicitud de preinscripción y matrícula cumplimentado
- Impreso cumplimentado de Centro, Grupo-Turno en su caso, que deberán imprimirlos, cumplimentarlos y entregarlos en la administración junto con la documentación siguiente:
 - a. Fotocopia del DNI o pasaporte (vigentes)
 - b. Documento acreditativo del nivel mayor de estudios que justifique que el interesado no reúne los requisitos de acceso para iniciar estudios universitarios.
 - c. Para extranjeros no comunitarios: además de lo señalado en los puntos anteriores, ha de aportar fotocopia del Permiso de residencia (vigente)

4. Documentación de Matriculación

En los plazos fijados, se publicará la lista provisional de admitidos y excluidos, motivo de la exclusión, y plazos de reclamación.

Una vez comprobado por el interesado que aparece incluido en los Listados Definitivos, dentro del plazo establecido para ello, deberá recoger el impreso de pago (en la administración del centro elegido), abonarlo en la entidad bancaria, sellar tal documento y entregarlo en la citada administración.



5. Presentación de Solicitudes y documentación.

- **Punto General y para los estudiantes que opten por recibir la docencia en el Centro Matriz de “La Granja”.**

Servicio de Gestión Académica y Extensión Universitario. Edificio “La Granja”. Avda. Marítima del Sur s/n (entre el Hospital Materno Infantil y la Ciudad Deportiva Gran Canaria).

Horario: de 09 a 13 h.

- **Puntos Específicos:**

En los Centros Autorizados donde cada estudiante desee recibir docencia (* ver apartado 2.1 de este Anexo)

Los Centros Autorizados podrán recoger las solicitudes que se presenten dentro del plazo establecido siempre que se aporten con toda la documentación requerida; en caso contrario, los interesados tendrán que presentarla en el Punto General de “La Granja”.

Tras entregar la documentación en la administración correspondiente, se devolverá al interesado uno de los dos ejemplares de preinscripción – matriculación sellado como comprobante.

6. Calendario de plazos de preinscripción, matriculación y otros trámites iniciales

PROCEDIMIENTO	PLAZO
Preinscripción y solicitud de matrícula	15 – 30 de septiembre de 2010
Publicación de Listados Provisionales de Admitidos y Excluidos	4 de octubre de 2010
Presentación de Reclamaciones	6 – 7 y 8 de octubre de 2010
Listados Definitivos de Admisión	13 de octubre de 2010
Matriculación	13 – 22 de octubre de 2010
Solicitud de cambio de Centro	Del 15/11 al 2/12 de 2010
Reunión informativa inicial (alumnos)	Sábado 13 de noviembre 2010
Inicio de CPM - 45	Lunes 15 de Noviembre de 2010



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria

SEGUNDO. PRESENTACIÓN A LA PRUEBA.

1. Prueba de acceso a la Universidad para Mayores de 45 años.

La prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años se estructura en dos fases:

- **Prueba General:** De carácter eliminatorio. tiene por objetivo apreciar la madurez e idoneidad para seguir con éxito estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita. Comprende dos ejercicios
 1. Comentario de texto o desarrollo de un tema de actualidad
 2. Lengua Castellana.
- **Entrevista:** De carácter eliminatorio. Su finalidad es detectar las aptitudes, cualidades y preferencias de las personas candidatas, para determinar los estudios universitarios que mejor encajan en su perfil e incrementar las expectativas de éxito de quienes acceden por esta vía.

2. Ratificación de la Presentación a la Prueba General.

Con el fin de planificar la celebración de la prueba general, los estudiantes tendrán que cumplimentar un impreso indicando que se van a presentar a la misma.

3. Entrevista.

Esta Fase se celebra al finalizar el proceso de Reclamación de los dos ejercicios de la Prueba General.

A la misma se convoca únicamente a los candidatos que hayan superado la Prueba General

Esta Fase denominada “entrevista” tiene dos partes:

1ª Parte: Conjunta: Consiste en responder por escrito a un cuestionario técnico.

2ª Parte: Individual: Todos los candidatos que se presentaron a la 1ª Parte serán citados mediante convocatoria publicada en el Web (www.ulpgc.es) y en los tabloneros de anuncios del Edificio “La Granja” con al menos 24 h. de antelación.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria

4. Calendario.

TRAMITE	PLAZO
Ratificación de la Presentación a la Prueba General	Entre el 21 y el 25 de Marzo de 2011
Celebración de la Prueba General	<ul style="list-style-type: none">➤ 9 y 10 de Abril de 2011, por la mañana, en GRAN CANARIA.➤ 16 y 17 de abril de 2011, en LANZAROTE, FUERTEVENTURA y ADEJE
Celebración de la 1ª Parte de la entrevista	Sábado 28 de mayo de 2011, a las 11,00 h. en el Edificio de Humanidades
Publicación en web de citaciones a 2ª parte de la entrevistas. 2ª parte de la ENTREVISTA y calificaciones definitivas.	Primera quincena de JUNIO de 2011